

EL PROBLEMA SANITARIO.

II.

(Continuación.)

Los datos precedentes, hasta los del año 1870, se sacaron en su tiempo de los libros parroquiales y del hospital, y los posteriores los hemos tomado del Registro civil de esta villa; los censos proceden de los empadronamientos que se hacen anualmente por el Ayuntamiento, aunque no se nos oculta que contendrán algunos errores, por no ser posible que se tomen todas las precauciones que requiere un recuento exacto de los moradores de la villa, por lo cual el Estado hace de tarde en tarde estos trabajos.

El examen del cuadro nos da una idea bastante clara de la estadística demográfico-sanitaria de Bilbao. En el quinquenio de 1857-61 la natalidad está representada por el coeficiente de 33,7 por 1.000, mientras que la mortalidad es de 30,0, de modo que hubo un excedente de 3,7 por 1.000, ó de 66 habitantes en cada año.

De 1862 á 1870 nos faltan datos de los nacimientos, y el contingente de las defunciones fué de 32,9, y en los últimos ocho años sube la natalidad á 41,9 y la mortalidad á 34,7.

Obsérvase, pues, y no hoy motivo para ocultarlo, un retroceso en las condiciones higiénicas de la población, puesto que han fallecido en los últimos años 4,7 más por 1.000 habitantes que en el quinquenio que finalizó en 1861, reduciéndose dicho excedente á 1,8 respecto de los ocho años que precedieron á la anexión; y si bien este resultado es desconsolador, no lo consideramos demasiado alarmante, puesto que hay circunstancias que lo atenuan y que deben tenerse presentes.

Antes de proseguir, debemos explicar el motivo que nos ha inducido á excluir la guarnición del censo de población, á causa de hallarse el hospital militar en jurisdicción de Begoña, de modo que los fallecidos no se registran en Bilbao, á no ser los que sucumben en la sucursal del hospital civil, destinada á las enfermedades contagiosas de los militares; pero esta cifra tiene escasa importancia, como puede juzgarse por los datos siguientes recogidos en la administración del citado hospital:

AÑOS ECONÓMICOS.	FALLECIDOS.		TOTAL.
	Paisanos.	Militares.	
1880-81.	175	1	176
1881-82.	181	8	189
1882-83.	151	0	151
1883-84.	174	4	178
1884-85.	185	5	190
Término medio. . .	173	4	177

De modo que sólo habría que deducir por este concepto cuatro defunciones de las 1.257 anuales, cuya rebaja sería insignificante.

Otra causa que podrá influir en recargar algo la mortalidad, es la afluencia de enfermos forasteros que acuden en sus dolencias al hospital de Bilbao, á pesar de que su carácter es puramente municipal. Durante el último año económico hubo 250 entradas de aquéllos y 1.020 de domiciliados en la villa; de manera que, por una regla de proporción, corresponden á los primeros una quinta parte de las defunciones, ó sean 34 al año; pero como en cambio la Casa de Expósitos recibe también muchos niños procedentes de otros pueblos, no podemos apreciar debidamente la influencia de estas causas que, por otra parte, concurrirán de una manera parecida en todas las grandes poblaciones; pero todo esto demuestra la necesidad de que la Corporación municipal consagre su atención á hacer una estadística demográfica concienzuda, en la que se aquilaten todos los conceptos dudosos y que comprenda simultáneamente los datos para el estudio del problema sanitario, clasificados por enfermedades y distribuidos por calles y agrupaciones, pues sólo así podrá formarse una idea de la influencia que ejerzan en sus estragos las inmundicias que se vierten al cauce de la ría, la carencia ó defectos del alcantarillado de algunas calles, la proximidad del cementerio ú hospital, etc.

Volviendo ahora al examen comparativo concerniente á la villa, se observa que si por una parte ha crecido la mortalidad, en cambio la fecundidad se ha acentuado aun más, puesto que habiéndose duplicado la población desde la anexión hasta el año 1881 á 82, al que corresponde el término medio de los últimos ocho años, el excedente anual ha subido desde 66 á 261, es decir, que ha cuadruplicado; de manera que el lado adverso del incremento de las defunciones resulta explicado y compensado con la superabundancia de los nacidos, siendo así que los niños de corta edad son los que, como es sabido, sucumben en proporción más elevada; pero si esto atenúa algo la gravedad del mal, no conviene forjarse ilusiones, porque hay que tener presente, que los fallecidos proceden indistintamente de todas las edades y constituyen el nervio de la producción y del trabajo, mientras que la infancia exige cuidados especiales en las familias, siendo, por lo tanto, dos factores en cierto modo heterogéneos, demostrándose palpablemente por cuanto antecede, que las condiciones sanitarias de Bilbao dejan bastante que desear, y que requieren remedios más decisivos y heroicos que los empleados hasta ahora para mejorarlas.

(Se continuará.)

MADRID: 1887.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE GREGORIO JUSTE.

Calle de Pizarro, número 15, bajo.